

educación *en y desde* la diversidad que plantean las reformas educativas y la realidad de unas prácticas que convierten esa diversidad en diferencia y la legitiman por la vía escolar. El sistema de valores que rige en el mercado escolar tiene dos códigos: el relativo a los hábitos escolares (actitudes ante la escuela, los profesores, el grupo de iguales...) y los conocimientos a adquirir. La manera de interiorizar estos códigos derivará en «lo normal» o en «lo desviado». La escuela tiene como reto la exploración de la cultura en su sentido amplio y para ello debe afrontar un doble desafío: «construir contextos educativos que partan de las experiencias de todos los alumnos... y evitar la deriva populista del relativismo extremo que corre el riesgo de encerrar a los niños en lo que cree son sus culturas de origen». (p. 328)

Esta investigación social se completa con un apéndice que se refiere a la infancia, abordando temas tan diversos como su relación con la escuela e instituciones de tutela, el debate de la escuela pública, el estado de bienestar, las reformas comprensivas o la reforma educativa en España, entre otros.

Para terminar, queríamos hacerlo con un juego de pala-

bras que puede servir de reflexión a muchos profesionales del ámbito educativo en relación a los jóvenes en situación de riesgo (y no queremos decir inmigrantes porque supondría una reducción del concepto): «LO QUE SABÍA NO VALÍA Y LO QUE VALÍA NO LO SABÍA».

NOELIA MORALES ROMO
BERNARDINA BENITO MARTÍN

BELTRÁN ANTOLÍN, JOAQUÍN, y SÁIZ LÓPEZ, AMELIA. *Comunidades asiáticas en España*. Barcelona. Documentos CIDOB, núm. 3, CIDOB Edicions, 2002, 91 págs.

En esta edición de *Documentos CIDOB*, Joaquín Beltrán y Amelia Sáiz abordan varios aspectos de la inmigración procedente de una amplia gama de países asiáticos a España.

En el trabajo los autores definen sus objetivos alrededor de dos ejes. Por una parte, la presentación de un estado de la cuestión de las investigaciones realizadas sobre la inmigración asiática residente en nuestro territorio. Y por otra parte, la aportación de la descripción socioeconómica y

la historia del asentamiento de cada colectivo según una delimitación etno-nacional.

El texto, corto y de ágil lectura, se estructura en nueve apartados. Los dos primeros se dedican a una revisión de los conceptos y las categorías que tanto delimitan las unidades geográficas de aquella entidad señalada como Asia, como conforman agrupaciones diferenciales de los inmigrantes en el contexto de destino en torno a la creación de colonias, comunidades o diásporas. Tal revisión apuntaría a establecer la perspectiva de análisis que los autores utilizan en su estudio, cuestión sobre la que volveré más adelante. El tercer apartado se refiere a un breve recuento diacrónico de la presencia de los primeros asiáticos llegados a España. La cuarta sección ofrece una aproximación general al conjunto de inmigrantes asiáticos en España de acuerdo al análisis preferente de datos estadísticos. Tales datos incluyen la distinción según sexo, edad, trabajo, ocupaciones y distribución geográfica en el territorio español. Además se ofrecen datos sobre las nacionalizaciones de extranjeros asiáticos y el número de estudiantes y áreas de formación. En el quinto apartado Beltrán y

Sáiz abordan en detalle cada grupo etno-nacional asiático para dar cuenta de algunas de sus características y revisar la literatura existente sobre los mismos. Los principales colectivos de inmigrantes a los que se refieren son aquellos procedentes de China, Taiwan, Filipinas, Japón, Corea del Sur, India, Pakistán, Bangladesh, Vietnam y Laos. La sexta sección de este documento apunta de manera sucinta la relación actual existente entre las asociaciones de inmigrantes asiáticos y el comercio bilateral, además del incremento de los flujos de capitales en ambos sentidos. El séptimo apartado hace un balance de la investigación existente sobre los diferentes colectivos etno-nacionales asiáticos y realiza propuestas para equilibrar tal información en un futuro próximo así como para abrir otras temáticas a la indagación académica. En último término los autores incluyen un listado de referencias bibliográficas y un apéndice de tablas y gráficos estadísticos.

A mi entender, el documento de Beltrán y Sáiz es doblemente pertinente. Por un lado, compila la información disponible sobre la inmigración asiática en España y evalúa los desequilibrios en la investigación realizada hasta la

fecha. Las ausencias más importantes que los autores registran residen en la exploración de la inmigración procedente de Corea del Sur, India, Pakistán y Bangladesh, siendo la de estos dos últimos países la de mayor crecimiento respecto a los años precedentes. De hecho, también recomiendan la indagación sobre los movimientos de población procedentes de Tailandia, Indonesia, Sri Lanka, Malasia y Singapur, a pesar de que la concentración de estos grupos en España es aún muy pequeña. En el caso de la inmigración china, filipina y japonesa hay estudios realizados con profundidad. Sin embargo, los requerimientos de su actualización debido a los rápidos cambios producidos en el país de origen, en los flujos migratorios, las actividades económicas desarrolladas, entre otros, son imprescindibles¹. Por otro lado, los objetivos del trabajo de Beltrán y Sáiz son

adecuados como recomendaciones de investigación que podrían hallar una recepción favorable en la administración regional y nacional en un periodo en que existe una voluntad política de promoción de las relaciones de España con Asia. Desde el año 2000 el gobierno español ha lanzado el Plan Marco Asia Pacífico, con los objetivos de incrementar las relaciones comerciales, económicas y turísticas con Asia; intensificar la cooperación al desarrollo y promover el conocimiento de la cultura y lengua españolas en Asia². Lo que distingue a este Plan Marco de algunos anteriores es que la proyección española en Asia tiene la misma importancia que el aumento del conocimiento de los temas asiáticos en España. De hecho, los dos planos se encuentran unidos de manera directa³. Entre las concreciones del Plan Asia Pacífico hallamos la creación de Casa Asia en Barcelona y

¹ Una evaluación acerca de los datos y la investigación disponibles respecto a la inmigración china en España también puede hallarse en: Gladys Nieto, «The Chinese in Spain» en Lazcko, F. (ed.), *Understanding Chinese Migration to Europe. International Migration*, vol. 41 (3), Special Issue1/2003; pp. 215-237.

² Germán Bejarano, «China en la política exterior española y en el contexto del Plan Asia», *Información comercial española. Revista de economía*, núm. 797 (febrero 2002); pp. 11-23.

³ Prólogo del Libro Blanco sobre oferta y demanda de estudios asiáticos en España, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 2002.

su apoyo al lanzamiento de la nueva licenciatura de segundo ciclo en Estudios de Asia Oriental. En la línea de las necesidades de investigación para el futuro, Beltrán y Sáiz recogen algunas que se enmarcan entre las prioridades del Plan Asia como el estudio de las relaciones entre asociacionismo inmigrante y los flujos de comercio exterior y capitales de inversión, el análisis de la imagen de España en los países asiáticos a lo largo de la historia y el papel de los estudiantes asiáticos en el incremento de los contactos entre Asia y España⁴.

Los méritos del trabajo de Beltrán y Sáiz son varios. En primer lugar, la elaboración de un estado de la cuestión sobre la inmigración asiática en nuestro país que seguramente servirá como material de referencia para aquellos investigadores especializados, interesados en abordar temáticas vinculadas a esta población tan diversa. No obstante, es preciso indicar que las desigualdades ya mencionadas respecto a esta investigación

afectan también a la información de la que disponemos acerca de la inmigración extranjera en España. Un campo de investigación no se agota por la dedicación de los especialistas al estudio de determinados colectivos etnacionales sino que se enriquece en función de las perspectivas desde donde se analizan ciertas temáticas. En segundo lugar, el documento brinda una información detallada y comparativa de la población asiática, de sus primeros asentamientos en territorio español, sus actividades principales y su evolución en términos estadísticos. El aspecto más débil en el trabajo de Beltrán y Sáiz reside en su tratamiento de las categorías conceptuales. Hay un esfuerzo valioso en deconstruir el concepto de Asia revelando su carácter artificial y eurocéntrico, pero éste se realiza sin cuestionar a su vez el concepto de Occidente y la unidad/homogeneidad que se le asigna. Los autores mencionan la arbitrariedad con que los propios organismos estatales

⁴ Los propios autores tienen publicada la siguiente investigación sobre estudiantes asiáticos: Joaquín Beltrán y Amelia Sáiz, «Estudiantes asiáticos en Cataluña. La internacionalización de la educación superior», Documentos CIDOB núm. 4, Barcelona: CIDOB Edicions, 2003.

(Ministerio de Interior, de Trabajo y Asuntos Sociales) reproducen una concepción específica de la entidad geopolítica designada como Asia, en la cual incluyen estados que son parte de Próximo Oriente y Oriente Medio. Sin embargo, ellos mismos realizan una división regional de distintos países, territorios y estados en las categorías de Asia Oriental, Sudeste de Asia, Asia Meridional y Asia Central sin que se expliciten cuáles son los criterios (que en el caso de la ubicación espacial también es arbitraria y está sujeta a convenciones socioculturales y geopolíticas) que concurren para tal categorización. Otro tanto sucede con las definiciones de colonia, comunidad o diáspora a las que los autores dedican un apartado. Las definiciones que recogen proceden más bien de los usos que el lenguaje ordinario realiza de las mismas. En tal sentido identifican que una colonia se aplicaría a la organización de aquellos inmigrantes procedentes de los países más ricos en el sentido de que la composición de esta población in-

cluye a empresarios y ociosos rentistas mientras que el uso del término comunidad «puede resultar más genérico e igualitario»⁵. En la definición de diáspora se apela a la existencia de comunidades etnonacionales dispersas en todo el mundo, adoptando la categorización etimológica del concepto. Los tres conceptos que analizan los autores son muy complejos. Si nos centramos en la categoría de *comunidad*, ésta ha dado lugar a múltiples definiciones desde la sociología y a innumerables críticas en torno a su definición como objeto de estudio desde la antropología. La categoría de *diáspora* conlleva también discusiones importantes, en relación con su especificidad respecto a otros grupos de emigrantes que no constituirían diásporas. El trabajo de Beltrán y Sáiz resta cierta rigurosidad a sus esfuerzos en dos aspectos. En primer lugar, cuando accede a estas categorías conceptuales desde los usos cotidianos asignados, sin ningún tipo de crítica o referencia a la producción académica. Y en segundo lugar, cuando no defi-

⁵ Joaquín Beltrán y Amelia Sáiz, «Comunidades asiáticas en España», Documentos CIDOB núm. 3, Barcelona: CIDOB Edicions, 2002; p. 13.

ne explícitamente cuál de estos conceptos va a utilizar en el tratamiento de la organización de los inmigrantes asiáticos en España, aceptando de hecho el léxico genérico de *comunidades* etno-nacionales asiáticas cuando éstas deberían analizarse en detalle y particularmente para ver si efectivamente se ajustan a la definición de comunidad.

GLADYS NIETO

JIMÉNEZ, MERCEDES. *Buscarse la Vida. Análisis transnacional de los procesos migratorios de los menores marroquíes no acompañados en Andalucía*. Madrid. Fundación Santa María, 2003.

El trabajo de Mercedes Jiménez, antropóloga doctoranda en el programa de Antropología Social de la Universidad Autónoma de Madrid y miembro del Colectivo Al Jaima, nos ofrece en este trabajo un muy necesitado análisis del fenómeno de Menores no Acompañados en España, centrándose en los niños y jóvenes que emigran desde Marruecos hacia Andalucía.

Lo bueno, si breve, dos veces bueno, reza el refrán. Y este es caso. Los lectores no ten-

drán que enfrentarse a una narrativa erudita y pesada, sino a una prosa ágil que nos introduce en el mundo de los menores marroquíes en España a través de múltiples testimonios. El trabajo de Mercedes es singular por varias razones. En primer lugar el enfoque teórico elegido en el análisis de los flujos migratorios, la perspectiva transnacional, es a mi modo de ver la única a través de la cual podemos realmente captar desde origen y destino los caminos realizados por los inmigrantes, así como la forma en que diversos actores e instituciones a los dos lados del estrecho construyen este fenómeno como un «problema». En segundo lugar, el trabajo representa el más serio esfuerzo de registro empírico de primera mano de los testimonios de los menores en Marruecos. La autora, residente en Tánger, lleva ya años profundizando en la realidad del norte de Marruecos y específicamente en la de los niños y jóvenes, muchos de los cuales ha logrado seguir a Andalucía y entrevistar. En tercer lugar, este trabajo representa un esfuerzo de compromiso real con el destino de los niños, una apuesta por la utilidad de las ciencias sociales para denunciar las deficiencias y contra-